

ASEGURAMIENTO SANITARIO

AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES

CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS

Código: ASS-AYC-FM037

Versión: 06

Fecha de Emisión: 2023-08-22

Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20231242311

FECHA 2023/09/12

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 22/02//22

1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S / TM COLOMBIA S.A.S				
DIRECCIÓN: CALLE 72 No. 5-83 P 4				
TELÉFONO: (601) 3453663 / (601) 5082122	E-MAIL: anunez@tm-colombia.com			
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.	PAÍS: COLOMBIA		
NIT: 900.448.208-3				

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: ADRIANA MARIA NUÑEZ CASTRO		
DIRECCIÓN: CALLE 72 No. 5-83 P 4		
TELÉFONO: (601) 3453663 / (601) 5082122	E-MAIL: anunez@tm-colombia.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.	PAÍS: COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

VI 2.II. 2. VI VI I 2. VI	
NOMBRE Y APELLIDOS: VIVIAN ANDREA MESA CAGUA	
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 52.953.170	

4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: LAND FAST S.A FUNZA				
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLÍN KM 7 COSTADO OCCIDENTAL CELTA TRADE PARK UNO BODEGA 99				
CIUDAD / MUNICIPIO: FUNZA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	PAÍS: COLOMBIA		

5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

6. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

Certificado No. CADM4322, expedido en Bogotá D.C., a los 2023/10/27

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria:2027/03/15

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente certificado (acto administrativo) por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA

Directora Técnica De Dispositivos Médicos Y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-04 MEOP Aprobó: 5200-01 ISRC C.C. Exp.: DC-3061